



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Departamentos

Resolución rectoral, de 2 de abril de 2025, por la que se nombra como Directora del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana a la Dra. Natalia Fernández Rodríguez.

Visto el escrito del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana de fecha 27 de marzo de 2025 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de Directora según lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y se propone el nombramiento de Directora de Departamento,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 20.i) y 37.1 del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto nombrar Directora del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, a la Dra. Dña. Natalia Fernández Rodríguez, Profesora Titular de Universidad a tiempo completo del área de conocimiento de Literatura Española.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos a partir del día de la fecha de la toma de posesión.

El mandato tendrá la duración de seis años prevista en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Sevilla, 2 de abril de 2025.

El Rector,
(D.F. 13/05/2021) La Vicerrectora de Ordenación Académica,
Cristina Yanes Cabrera.
